

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18891** *LLAR LA CISA, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 110/2010 a instancia de Olga Francisca Peralta Olmedo contra Llar La Cisa, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 18 de mayo de 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 3.239,65 euros de principal, más sendas cantidades de 323,97 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100040502-1**